

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"Por la dignidad de tus derechos"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME		<input type="text" value="05"/>	<input type="text" value="08"/>	<input type="text" value="2021"/>	A	<input type="text" value="04"/>	<input type="text" value="09"/>	<input type="text" value="2021"/>	
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA							<input type="checkbox"/>
EJECUCION	PRESUPUESTAL								
	67.22%								
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN									

Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	LUZ DEYCI CARDONA SALAZAR
DEPENDENCIA	PERSONERIA DELEGADA CIVIL , ENCARGADA DE LA PENAL
CARGO	PERSONERA DELEGADA CIVIL , ENCARGADA DE LA PENAL
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	010/ 2021	
FECHA DE CONTRATO	ENERO 05 DE 2021	
CONTRATISTA	HECTOR FERNANDO PAYAN ARCE	
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	15.986.456	
VALOR	\$ 24.000.000	
PLAZO	OCHO MESES (8)	
FECHA ACTA DE INICIO	ENERO 05 DE 2021	
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	04/09/2021 31/12/2021	
ADICION	3 MESES 27 DIAS	
VALOR	\$ 11.700.000	
SUSPENSIÓN	N/A	
OBJETO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE ABOGADO EN LA PERSONERIA DELEGADA CIVIL DE LA PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS".		
INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:		
No	ACTIVIDAD	SOPORTE

ELABORO: LDCS

REVISO: LDCS



RECIBIDO POR:

Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____



<p>Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, en la vigilancia y seguimiento a las actuaciones administrativas, administrativas Sancionatorias y civiles que se adelanten ante las Inspecciones de Policía y acompañar en las visitas que se deleguen</p>	<p>El día 03 de agosto recibí correo electrónico de la Personería, por medio del cual me remiten petición del asunto : , vig del sr JESUS OSCAR ECHEVERRY LOAIZA</p> <p>El día 04 de agosto el inspector segundo de policía DR STEVEN AREVALO QUINTERO <sarevalo@dosquebradas.gov.co> allego el siguiente correo Date: mar, 3 agosto 2021 a las 12:21 Subject: Resolución No. 089 del 03 de agosto de 2021 la cual pone fin a Querella 010 de 2020 De la manera más atenta, adjunto y envío la Resolución de referencia en el asunto, la cual pone fin a Querella en donde los extremos procesales son la Señora Luz Marina Echeverry Loaiza como Querellante y el señor Jesús Oscar Echeverry Loaiza como Querellado</p> <p>El día 04 de agosto se recibió el siguiente correo De: Yul Arias Villegas <yeavillegas@gmail.com> Date: mié, 4 ago 2021 a las 13:18 Subject: DERECHO DE PETICION NUMERO 4 To: <personeriodosquebradas@gmail.com>, HECTOR F PAYAN ARCE <abogadoferpayan@gmail.com> Cc: YUL ERICK ARIAS VILLEGAS <yeavillegas@gmail.com></p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe.</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>
<p>4. Prestar apoyo a la Personería municipal en la atención, asistencia, apoyo jurídico a los usuarios que a diario asisten a la entidad, en la proyección de las acciones constitucionales</p> <p>5. Apoyar a la Secretaria General cuando sea requerido, en la proyección de actuaciones</p>	<p>Doctor: MAURICIO GARCÉS OBANDO Personero Municipal Dosquebradas – Risaralda Cra 16 número 36-44 Ave Simón Bolívar piso 2 oficina 208-209 Centro Administrativo Municipal CAM Dosquebradas, Risaralda</p> <p>Doctor: HECTOR F. PAYAN ARCE Abogado – Personería Municipal Dosquebradas - Risaralda</p> <p>Referencia: oficios – derechos de petición para planeación municipal y secretaria de gobierno., seguimiento proceso sobre licencia de construcción y demás.....</p> <p>Yo, YUL ERICK ARIAS VILLEGAS, mayor de edad vecino del Municipio de Dosquebradas identificado con la CC N° 94.412.239 de Cali, En representación de mi señora madre NEISA O. VILLEGAS VALENCIA con CC 29.376.854 como propietaria de la vivienda ubicada en la Cra 17 N° 22-68 sector la Plazuela Barrio La Pradera – Dosquebradas</p>	<p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p> <p>Se encuentra soportado en cd anexo a este informe</p>



Disciplinarias. Estas actividades se desempeñarán siguiendo las obligaciones inherentes como contratista, como lo son el cumplimiento oportuno del objeto del contrato y las actividades asignadas, la garantía de la calidad del servicio a prestar, la atención de las recomendaciones efectuadas por la Personería Municipal por el intermedio del funcionario asignado para ejercer la supervisión y control del contrato.

El día 05 de agosto se recibió el correo Buenas tardes,

Por medio del presente correo me permito enviar la invitación de parte de la Dirección General del INPEC a la Rendición de Cuentas de 2020. la cual iniciará a las 10:00 am del día de mañana viernes 06 de Agosto del presente año.

La conexión se realizará via Streaming. El enlace se encuentra anexo en la imagen de la invitación al mismo.

Atentamente,

DGTE LUIS ALBERTO BOLIVAR CASTAÑO

Apoyo Atención Al Ciudadano- Reclusión de Mujeres de Pereira

El 05 de agosto de julio recibió oficio GS-2021-034828/cosec-estpo-29.25 de la policía de Dosquebradas para realizar acompañamiento diligencia de destrucción de sustancias – decreto 1244 del 01/10/2018, programada para el día 19 de junio de 2021.

El día 07 de agosto se recibió oficio numero GS-2021-040653-MEPER de la policía metropolitana solicitando la intervención para el traslado de los ppls que se encuentran reclusos en la estación de policía de Dosquebradas.

El día 09 de agosto se recibió solicitud por parte de la policía Nacional:

De: **MEPER EDOS-PT** <meper.edos-pt@policia.gov.co>

Date: jue, 5 ago 2021 a las 16:40

Subject: ACOMPAÑAMIENTO ENTREGA BIEN INMUEBLE

To: gobierno@dosquebradas.gov.co .

personeriadosquebradas@gmail.com

DE MANERA ATENTA Y RESPETUOSA ME PERMITO SOLICITAR ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ENTREGA DE UN BIEN INMUEBLE UBICADO EN EL MARTILLO TERRENO N 17B A LAS 9:00 AM EL LUNES 23 DE AGOSTO COMO LO CONSTA LA SOLICITUD Y ANEXO DE LO REQUERIDO.

De: Personería Dosquebradas <personeriadosquebradas@gmail.com>

Para: Luz Deisy Cardona Salazar <deisycarsa@yahoo.com>

Enviado: lunes, 9 de agosto de 2021 07:25:21 a. m. GMT-5

Asunto: envío documento respuesta cárcel la 40

De: **MEPER EDOS-PPL** <meper.edos-ppl@policia.gov.co>

Date: vie, 6 ago 2021 a las 17:38

Subject: envío documento respuesta cárcel la 40

To:

informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este



PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS
"Por la dignidad de tus derechos"

CÓDIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

Nit 816.000.158-5

Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, encargada de las funciones de la Delegada Penal en las visitas periódicas a los centros transitorios de reclusión (estación de policía y Cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, para establecer sus condiciones

Elaboración de oficios a las diferentes entidades

Prestar apoyo a la Personería Delegada Civil, encargada de las funciones de la Delegada Penal en las visitas periódicas a los centros transitorios de reclusión (estación de policía y Cuerpo técnico de investigaciones de la fiscalía, para establecer sus condiciones

Prestar apoyo

gobierno@dosquebradas.gov.co personeriadosquebradas@gmail.com <
regional.risaralda@procuraduria.gov.co
, Risaralda <risaralda@defensoria.gov.co>
Dosquebradas, 6 de agosto de 2021

Buena tarde,
Cordialmente envío a ese despacho oficio en respuesta solicitud ingreso de PPL firmado por ALEXANDER ZAPATA LARGO Director EPMSC Pereira.
Atentamente,
Mayor HERBERT YAMID CELIS RUIZ
Comandante Estación de Policía Dosquebradas

El día 09 de agosto se recibió correo De: Personería Dosquebradas <personeriadosquebradas@gmail.com>

Para: Luz Deisy Cardona Salazar <deisycarsa@yahoo.com>
Enviado: lunes, 9 de agosto de 2021 07:40:32 a. m. GMT-5
Asunto: Fwd: SOLICITUD INTERVENCION PARA EL TRASLADO DE LAS PERSONAS PRIVADAS DE LA LIBERTAD QUE SE ENCUENTRAN EN LA ESTACION DE POLICIA DE DOSQUEBRADAS
Buena tarde,
Cordialmente me permito enviar oficio anexo, solicitud intervención para el traslado de las personas privadas de la libertad que se encuentran en la estación de policía Dosquebradas en hacinamiento.

Atentamente,
Mayor HERBERT YAMID CELIS RUIZ
Comandante Estación de Policía Dosquebradas

El 09 de agosto se realizó acompañamiento a la policía nacional a la destrucción de sustancia psicoactivas

El lunes 09 de agosto se recibió respuesta de la cárcel la 40 del ingreso de ppls, solicitado por a personería:

De: Personería Dosquebradas <personeriadosquebradas@gmail.com>
Para: Luz Deisy Cardona Salazar <deisycarsa@yahoo.com>
Enviado: lunes, 9 de agosto de 2021 07:25:21 a. m. GMT-5
Asunto: Fwd: envío documento respuesta cárcel la 40

De: **MEPER EDOS-PPL** <meper.edos-ppl@policia.gov.co>
Date: vie, 6 ago 2021 a las 17:38
Subject: envío documento respuesta cárcel la 40 personeriadosquebradas@gmail.com Risaralda Dosquebradas, 6 de agosto de 2021
Buena tarde,
Cordialmente envío a ese despacho oficio en respuesta solicitud ingreso de PPL firmado por ALEXANDER ZAPATA LARGO Director EPMSC Pereira

El día 11 de agosto se recibió solicitud de acompañamiento a diligencia de audiencia por parte de la inspección sexta de policía:

De: **MARIO FERNANDO CHAVES CAICEDO** <mfchaves@dosquebradas.gov.co>
Date: mié, 11 ago 2021 a las 7:20
Subject: CITACIÓN AUDIENCIA PUBLICA
To: <personeriadosquebradas@gmail.com>

informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

Se encuentra soportado en cd anexo a este informe

ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISO:
---------------	----------------	---------



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"Por la Tolerancia de tus Derechos"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

Nit 816.000.158-5

a la Personería Delegada Civil, encargada de las funciones de la Delegada Penal en el Apoyo en las visitas periódicas y los comités de disciplina y de Derechos Humanos, así como el comité creado por la Procuraduría Regional de Risaralda para el seguimiento y vigilancia de las problemáticas que se presenten en el Centro Carcelario y Penitenciario de Mujeres de Dosquebradas

<mauriciogarces14@hotmail.com>

El día 11 de agosto recibió correo por parte del usuario Yul Erik Arias , por medio del cual envía 6 archivos complementos de la queja contra el inspector tercero de policía :

Buena tarde

adjunto archivos con oficios para planeación municipal y sus respectivas respuestas gracias

6 archivos adjuntos

Yul Arias Villegas <yeavillegas@gmail.com>

para: HECTOR F PAYAN ARCE

<abogadoferpayan@gmail.com>

fecha: 11 ago 2021

asunto: oficios planeación municipal

El día 11 de agosto se elaboró por oficio : Oficio 212 PDC.11-08-21 al Fiscal octavo seccional Dosquebradas robin.espitia@fiscalia.gov.co

Cordial saludo

En la fecha se hizo presente a esta Personería municipal el señor SANTIAGO HERNANDEZ BERNAL, identificado con la cedula de ciudadanía número (contraseña) 1.004.738.309, residente en este municipio en el barrio comuneros casa 100, celular número 3215837965, correo electrónico santiagohz0337@gmail.com, solicitando la intervención de esta agencia del ministerio público en el sentido que se ruegue a la Fiscalía 8 seccional de este municipio la entrega del vehículo con placas VBQ381, quien fue inmovilizado por la Policía Nacional y puesto a su disposición por el delito de fabricación, tráfico y porte de armas de fuego o municiones art. 365 C.P. radicado es 6617060000662021, el día 19 de julio de 2021,

6. Presentar para cada pago parcial, informe con sus soportes en medio magnético de las actividades cumplidas según objeto del contrato, con copia de la planilla de pago seguridad social y cuenta de cobro

El día 11 de agosto elaboro oficio 211 PDC:

Dosquebradas, 11 de agosto de 2021

Oficio 211 PDC.11-08-21

Doctora

NUBIA LUCIA MESA IDARRAGA

nubia.mesa@fiscalia.gov.co

Dosquebradas

Cordial saludo

En la fecha se hizo presente a esta Personería municipal el señor OMAR VARGAS LOAIZA, identificado con la cedula de ciudadanía número 16.052.859, solicitando apoyo de esta agencia del ministerio público en el sentido que se solicite información a la Fiscalía General de la Nación con respecto a las denuncias puestas en conocimiento de ese Despacho el día 14 de julio de 2021.

ELABORO: LDCS

PROYECTO: LDCS

REVISÓ:



PERSONERÍA MUNICIPAL DE
DOSQUEBRADAS
"POR LA DIGNIDAD DE SUS DERECHOS"

CODIGO FT-GDOF-001

FECHA ABRIL -2009

VERSION 01

PAGINAS 01 DE 01

Nit 816.000.158-5

El 5 de julio recibió oficio GS-2021- 034828/cosec-estpo-29.25 de la policía de Dosquebradas para realizar acompañamiento diligencia de destrucción de sustancias – decreto 1244 del 01/10/2018, programada para el día 19 de junio de 2021.

El día 13 de agosto remitió al inspector tercero municipal de policía oficio 215 PDC.9-08-21 Doctor Fredy Pulgarín Valencia Inspector tercero de policía Dosquebradas Risaralda Cordial saludo Conforme a instrucciones impartidas por la señora Personera delegada en lo civil de la Personería municipal de Dosquebradas, muy atentamente me permito enviarle el oficio 215.PDC. 9-08-21

El viernes 13 de agosto recibió correo de la personería , remitido por el sr Jesús Oscar Echeverry , como recurso urgente

El día 13 de agosto recibió correo de la fiscalía general de la Nación :

De: **Edwin Alexander Orjuela**

Cordero <edwin.orjuela@fiscalia.gov.co>

Date: vie, 13 ago 2021 a las 17:49

Subject: NUNC 661706000066202150763 solicitud información del sr OMAR VARGAS LOAIZA

To: personeriodosquebradas@gmail.com

Cc: Jorge Leonardo Suache Briñez

<jorge.suache@fiscalia.gov.co>

Cordial Saludo,

En atención a solicitud que antecede, me permito informarle que se adelantaron las consultas correspondientes dentro del caso SPOA 661706000066202150763, tomando contacto día de hoy 13/08/2021, con el ciudadano OMAR VARGAS LOAIZA, a quien se le indagó por el hechos específicos, lográndose determinar que el presente caso se enmarca dentro de la Ley 1801 de 2016, dándole traslado inmediato ante la Inspección de Policía de Dosquebradas, así como al comando de la Policía, para que se brinden las medias de protección necesarias

El día 13 de agosto recibió oficio de la Corregiduría las marcadas

Asunto: Se solicita visita técnica de Secretarías de obras públicas, DIGER, CARDER e ingeniero civil de Secretaría de Gobierno.

Cordial saludo.

ELABORO: LDCS

PROYECTO: LDCS

REVISO:



La visita con fecha del 17 de agosto de 2021 a las 9 am, no se pudo realizar por bloqueo de las vías. Se cita nuevamente a inspección ocular, la cual, se realizará en el predio denominado finca Andalucía, vereda frailes alto, en este se ha realizado la construcción de una vía, que al parecer pone en riesgo la estabilidad de algunas viviendas y predios alrededor de la misma.

La inspección ocular se realizará **el día 1 de septiembre de 2021 a las 9 am** en el lugar de los hechos. Para coordinar dicha visita favor llamar al 3127207142. Punto de partida, Corregiduría las Marcadas, Subestación de Policía Frailes 8:20 am. Cordialmente.

EUCARIS J. MAZO GOEZ
Corregidora Las Marcadas.
Alcaldía Municipal de Dosquebradas.

El día 17 de agosto recibió solicitud de acompañamiento a reunión de derechos humanos en la reclusión de mujeres de Pereira
Reunión comité de derechos humanos mes de agosto de 2021
Cuándo: jue 19 ago 2021 9am – 10am Hora estándar de Colombia.

El día 13 de agosto asistió a diligencia de audiencia pública en las instalaciones de casa de justicia en camilo torres, tema: espacio público jardín infantil villa del campo.

El día 18 de agosto recibió correo electrónico

De: **HECTOR ENRIQUE CIFUENTES TABARES** <edilcomuna6@outlook.es>

Date: mié, 18 ago 2021 a las 10:19

Subject: CamScanner 08-18-2021 09.53.pdf

To: personeriodosquebradas@gmail.com

El día 07 de julio realizo oficio 143 pdp-2021, dirigido al comandante de policía de Dosquebradas.

De: **Personería Dosquebradas** <personeriodosquebradas@gmail.com>

Date: mié, 7 jul 2021 a las 7:41

Subject: OF GS-2021/ 031697/ COSEC

To: [MEPER EDOS-PPL <meper.edos-ppl@policia.gov.co>](mailto:meper.edos-ppl@policia.gov.co)

El día 18 de agosto recibió correo de la inspección segunda municipal de plica por medio del cual se la respuesta a petición impetradas por Jesús Oscar Echeverri

De: **Steven Arévalo Quintero** <abogadoarevalos@gmail.com>

Date: mié, 18 ago 2021 a las 11:28

Subject: Respondiendo a radicado 26 E - 2021011783 del 17 de agosto de 2021

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"Por la dignidad de sus derechos"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

To: <solucionesjuridicashl@gmail.com>, <mhoyos@procuraduria.gov.co> <personeridadosquebradas@gmail.com>

Cordial saludo,

De la manera más atenta, me permito dar respuesta al oficio de referencia en el asunto radicado ante la Secretaría de Gobierno Municipal de Dosquebradas, por parte del señor Jesús Oscar Echeverri Loaiza.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Steven Arévalo Quintero

El día 3 de septiembre recibió correo de la fiscalía por medio del cual se remite oficio F8 224, por medio del cual da respuesta a oficio donde se le solicita su colaboración en la entrega de un vehículo, de propiedad del ser Santiago Hernández Bernal

De: **Robin Jose Espitia**

Giraldo <robin.espitia@fiscalia.gov.co>

Date: mié, 18 ago 2021 a las 13:28

Subject: RV: Oficio respuesta a petición 2021 00528

To: personeridadosquebradas@gmail.com

Cc: <robin.espitia@fiscalia.gov.co>

El día 7 de julio recibió correo de la ciudadana

De: **Luz Ángela Cardona** <lafliaka673.lac@gmail.com>

Date: mié, 7 jul 2021 a las 11:03

Subject: poder demanda - Página 1.pdf

To: personeridadosquebradas@gmail.com, con el fin de solicitar vigilancia a querrela que se adelanta contra su padre Jorge Eliecer Cardona, en la Corregiduría las marcadas

24 de agosto.

En apoyo a la secretaria general proyecto la investigación disciplinaria numero

P-349-2021

DISCIPLINADO

FREDY PULGARIN VALENCIA

INSPECTOR

TERCERO

MUNICIPAL

734 de 2002)

Hasta aquí el informe

 PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"Por la Transparencia de sus Acciones"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

Nit 816.000.158-5

	<p>Para este informe el contratista presento: Planilla de seguridad social número 9423871187 con pago de fecha 03/09/2021, por un valor de \$ 348.300.</p> <p>Cuenta de cobro. Informe de actividades Copia de recibo de pago de seguridad social Certificación de aportes Pago de estampillas de fecha 5 de octubre (acta 8) de 2021</p>		
--	--	--	--

NOTA: HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (Documento adjunto, con los soportes de ejecución que se consideren pertinentes.

BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 35.700.000 ✓
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$ 24.000.000 ✓
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	\$ 21.000.000 ✓
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	\$ 11.700.000. ✓
SALDO A PAGAR	\$ 3.000.000 ✓

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

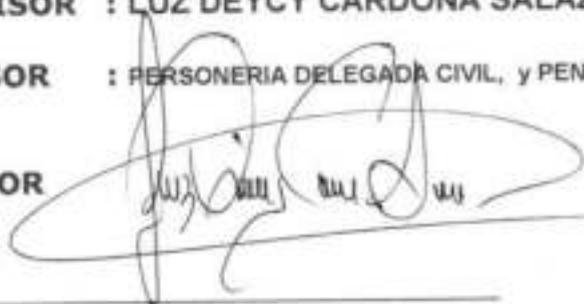
Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 05 días del mes de octubre de 2021. ✓

NOMBRE DEL SUPERVISOR : LUZ DEYCY CARDONA SALAZAR

CARGO DEL SUPERVISOR : PERSONERIA DELEGADA CIVIL, y PENAL (E)

FIRMA DEL SUPERVISOR



ELABORO: LDCS	PROYECTO: LDCS	REVISO:	
---------------	----------------	---------	--